

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12719** *Resolución de 25 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 553/2011, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 12.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 12, doña Cristina Pérez Millet, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado, núm. 553/2011, contra la Orden JUS/893/2011, de 5 de abril de 2011 del Ministerio de Justicia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo (BOE de 22 de junio).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 25 de septiembre de 2012.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.